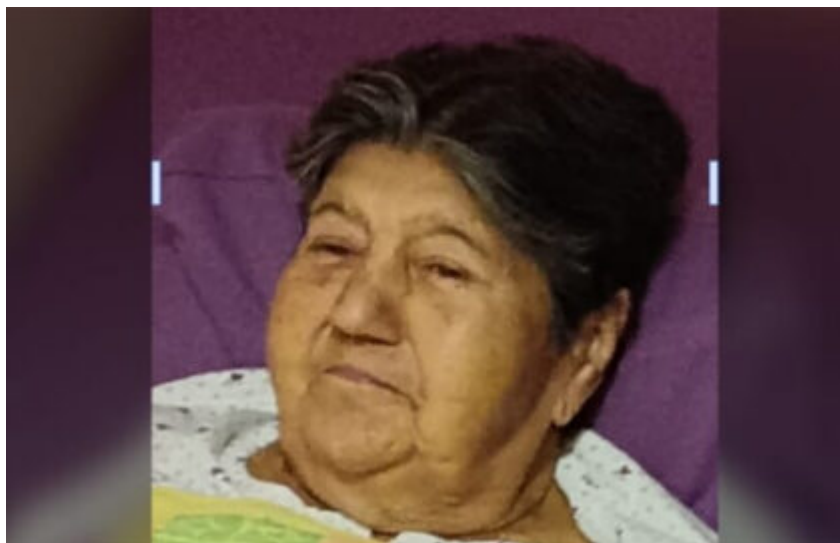


FALLECIO LA MAMA DE EGLANTINA MONCADA



Anoche falleció la madre de Eglantina Moncada, destacada dirigente gremial y hoy día social, quien es esposa de Jaime Faúndez. La Madre. de quien lleva su nombre, es Eglantina Cifuentes Madariaga (Q.E.P.D), quien a la

fecha de su fallecimiento tenía 92 años.



Ega con su fallecida madre y nietos

La Sra. Eglantina Cifuentes Madariaga tenía 92 años, falleció anoche, 30 de septiembre, y le sobreviven tres hijas: Ana, Margarita y Eglantina.

Hoy está siendo velada en la casa donde vivió gran parte de su vida, Pje. Cabildo 1007, comuna de Pudahuel, lugar al que pueden concurrir quienes deseen solidarizar con Eglantina.

Mañana jueves a las 10:00 horas despedirán su cuerpo mortal, el que descansara en el Cementerio Parque Canaán hasta que el Creador del Universo lo determine.

Nuestras condolencias a Eglantina Moncada, que Dios le de la fuerza para soportar este complejo momento de su vida.

“CLAUDITO EL FARANDULERO” SUENA CON SACARSE UNA FOTO CON CECILIA BOLOCCO



Claudio Sánchez más conocido como “Claudito el Farándulero”, el oficial de Chile y por supuesto de Maipú. Es un joven maipucino de 30 años de edad, su hobby: le gusta sacarse fotos con gente vinculada a

la farándula y la política.

Coleccionar fotos con famosos chilenos se ha convertido en un desafío y asegura que tiene muchas fotos con destacados personajes chilenos y extranjeros que viene a Chile y como prueba nos envía las últimas. Además no esconde que su aspiración en la vida...es también ser famoso.

Cuenta con muchas fotos con personas destacadas de la televisión, pero su sueño es conocer “a la gran Cecilia Bolocco, Myriam Hernández y a don Francisco”. Claudio espera lograr ese sueño muy pronto y siempre está realizando gestiones para que ello ocurra.

El tiene fe que se le va cumplir ese sueño, de conocer a esas figuras importantes de la televisión chilena, así también espera conocer a los ex periodistas de canal 13 y de TVN y de Chilevisión de los años 80.

Claudito tiene sus limitaciones, pero cuenta con el apoyo de toda su familia y aunque esperaba conocer a Myriam Hernández en su presentación en Maipú, esta no fue posible por diversas circunstancias.

Claudio tiene la fuerza, tiene las ganas, el apoyo grande de su familia y confía en su ángel para cumplir todos esos sueños; y para ello, cuenta con nuestro apoyo. ¡Grande Claudito!

[VER GALERIA DE FOTOS](#)

Día Mundial del Corazón

Enfermedades cardíacas

Principal causa de muerte en el mundo y responsable de casi la mitad de los fallecimientos por enfermedades no transmisibles (ENT)¹.



Advierten que 4 millones de adultos en Chile padecen hipertensión y un 40% lo desconoce. Esta condición es un factor de riesgo crítico para infartos y accidentes cerebrovasculares. Especialistas llaman

a realizarse chequeos preventivos anuales a partir de los 40 años y destacan avances terapéuticos disponibles en el país.

Santiago, 29 de septiembre de 2025.- En el marco del Día Mundial del Corazón, especialistas en cardiología lanzan una voz de alerta sobre la hipertensión arterial, una condición que afecta a cerca de cuatro millones de adultos en el país. Lo más preocupante es que una proporción significativa, aproximadamente un 40%, no sabe que la padece, quedando expuesta a graves consecuencias sin recibir tratamiento.

Esto porque la hipertensión es la principal causa de mortalidad en el mundo, responsable de más de 10 millones de muertes anuales a nivel global. En Chile, el escenario es crítico y evidencia la urgencia de tomar conciencia sobre esta patología.

“En Chile, la hipertensión arterial se presenta como una de las principales preocupaciones en salud cardiovascular. Es fundamental comprender que, más allá de ser una enfermedad en sí misma, es un factor de riesgo crítico que puede desencadenar otras patologías de gran complejidad, como un accidente vascular cerebral, un infarto agudo al miocardio o incluso llevar a una insuficiencia cardíaca o renal”, advierte el Dr. Jorge Jalil, presidente de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular (SOCHICAR).

El principal desafío, según el experto, es la falta de diagnóstico. “El hecho de que un tercio de los chilenos adultos padezca hipertensión y cerca de la mitad no lo sepa, sumado a que solo un tercio de los diagnosticados tiene su presión controlada, crea un escenario propicio para un incremento en las complicaciones. Si no logramos mejorar las tasas de diagnóstico temprano y control efectivo, es plausible que veamos un aumento en las consecuencias de esta ‘asesina silenciosa’ en nuestra población”, enfatiza el Dr. Jalil.

Frente a este panorama, los avances médicos ofrecen nuevas expectativas. Si bien la base del tratamiento son los hábitos saludables y la farmacoterapia, existen soluciones para los casos más complejos. “Para pacientes con hipertensión resistente, que no logran controlar su presión a pesar de usar múltiples fármacos, contamos con terapias innovadoras como la denervación renal. Este es un procedimiento invasivo, basado en catéteres, pero de bajo riesgo, que permite una reducción adicional de la presión y alcanzar la meta de control. Esta terapia ya está disponible en Chile, lo que representa una esperanza para un grupo de pacientes que antes tenían opciones limitadas”, explica el presidente de SOCHICAR.

Un desafío que se extiende por América Latina

Este panorama no es exclusivo de Chile. En la región, las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte, y la hipertensión es uno de sus detonantes más peligrosos, junto a la diabetes, el colesterol alto y la obesidad.

En Perú, por ejemplo, la situación es igualmente alarmante. El Dr. Luis Mejía, director de Cardiología del Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR) de EsSalud, señala que los estilos de vida poco saludables, el tabaquismo y la tensión emocional aceleran el desarrollo de estas patologías. “Hoy vemos una tendencia creciente de infartos en menores de 50 años, donde el estrés figura como uno de los detonantes más frecuentes. En

el Perú se registran alrededor de 100 infartos cada día, una cifra que exige atención inmediata”, advierte.

Por su parte, en Argentina fallece una persona por enfermedad cardíaca cada siete minutos. El Dr. Nicolás Renna, past president de la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial (SAHA), coincide en que existe un alto porcentaje de personas sin diagnóstico. “No solo se trata de la ausencia de evaluación, sino también de pacientes con baja adherencia al tratamiento, falta de combinaciones farmacológicas o escasa educación en salud cardiovascular, situación que se replica en otros países de la región como Perú y Chile”, añade.

Llamado a la prevención: ¿cómo cuidar el corazón?

Los expertos coinciden en que la prevención es la herramienta más poderosa. En este Día Mundial del Corazón, el Dr. Jalil hace un llamado a la acción:

“Es vital tomar conciencia de que la hipertensión es una enfermedad seria y a menudo asintomática. Mi recomendación es adoptar hábitos de vida saludables: mantener un peso adecuado, realizar actividad física regularmente y seguir una dieta baja en sal, evitando los alimentos procesados. Y lo más crucial: realizarse controles periódicos de la presión arterial. Si tiene 40 años o más, hágalo al menos una vez al año”.

Para quienes ya están diagnosticados, el mensaje es claro: no abandonar los controles ni el tratamiento, y medir adecuadamente la presión, ya que una enfermedad bien manejada puede ser totalmente controlada, evitando sus devastadoras consecuencias.

Para más información sobre enfermedades cardiovasculares, se puede visitar cuidandotucorazon.com, una plataforma educativa de Medtronic que tiene el objetivo de informar respecto a estas patologías, orientar acerca de los principales problemas de salud asociados, así como brindar consejos para un estilo de vida más saludable.

18 CHICO EN EL GIMNASIO ESTADIO BUERAS



ORGANIZA MESA DEL FOLKLORE DE MAIPÚ Compra sus entradas pre
venta a , \$2.000, por esta página se agradece su apoyo al
folklore, mesafolkloremaipu@gmail.com.

TARIFAS ELECCIONES 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE PRENSALOCAL.CL



El Servicio Electoral le informa, que con fecha de hoy fue publicado en nuestro sitio web su informe tarifario para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las Elecciones:

ELECCIONES PARLAMENTARIAS, PRESIDENCIALES Y EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL – 2025.

Si desea verificarlo puede ingresar al siguiente link <https://tarifas.servel.cl/visualizar/13954d3292d70ad760dc96b09931adb192b3ba22>

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

TARIFAS PUBLICIDAD APROBADA POR EL SERVEL

Informe tarifario aprobado por el SERVEL, ello implica entregar factura que se

presenta al SERVEL para su descuento.

LISTADO DE TARIFAS

BANNER 6 x4: contacto a su página o columna interna de prensalocal.cl \$ **80.000** por 28 días.

Este estará ubicado en la parte superior, costado derecho del logo

BANNER 16 X 4: contacto a su página o columna interna de www.prensalocal.cl \$ **200.000** por 28

días.

DEBATE O CONVERSACION VIA STREAM. Costo por panelista—— \$ **120 000**

Máximo tres panelistas, se emite en directora las 19:00 horas. Aparece simultáneamente en

Facebook.com/ www.youtube.com/prensalocal2010 y el diario electrónico www.prensalocal.cl

Duración una hora. Valor por tres participaciones.

ENTREVISTA PERSONAL: Extensión de 30 minutos, temas propuestos y contingencia \$ **200.000**

Aparece escrito en prensaloocal.cl y se conecta con Facebook.con/prensaslocalcl y

youtube.com/prensalocal2010 en video; además en “X”, ex twitters.

TRES COLUMNAS u opiniones contingentes————— \$ **120.000**

PUBLICIDAD LIENZOS Y AUTOADHESIVOS

AUTOADHESIVO. Todas los figuras que quepan en 1 m2_____ \$ **25.000**

LIENZO.	Tela	mate	Valor	por
1m2_____			\$ 22.500	

PENDONES	Tela	mate	(1/2	paloma__2m	x
1,4m_____				\$ 32.000	

Descuento oficial: 10% por tres productos.

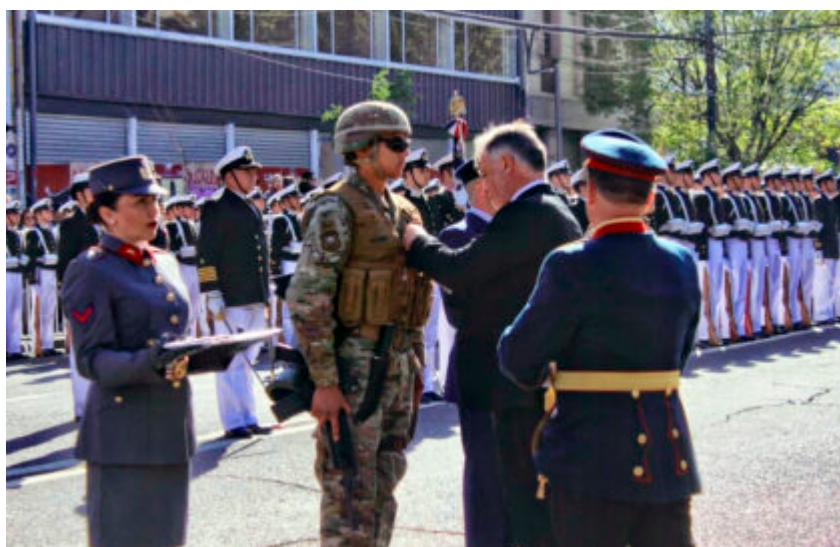
Ver listado oficial en

<https://tarifas.servel.cl/visualizar/13954d3292d70ad760dc96b09931adb192b3ba22>

El Servicio Electoral le informa, que con fecha de hoy fue publicado en nuestro sitio web su informe tarifario para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las Elecciones ELECCIONES PARLAMENTARIAS, PRESIDENCIALES Y EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL – 2025.

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

Ejército de Chile condecora a soldados conscriptos con Medalla “18 Septiembre”



Las más altas calificaciones obtenidas durante su periodo de formación e instrucción, junto una destacada entrega y vocación de servicio hizo merecedores a 397 soldados conscriptos

de la Medalla “18 de Septiembre”, así lo dio a conocer la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército. La distinción se hizo entrega en el marco de las conmemoraciones de las Glorias del Ejército de Chile a lo largo de todo el país.



La figura del soldado conscripto se remonta al año 1901 con la Ley “de Reclutas y Reemplazos para el Ejército y la Armada”. Sin embargo, conceptualmente y en la práctica ha estado siempre presente a la historia institucional.



Muestra de aquello, es el reconocimiento, que, en la actualidad el Ejército realiza a aquellos jóvenes destacados durante su conscripción, como merecedores de este símbolo de esfuerzo, disciplina y amor por la patria.

Para el Soldado Conscripto Sebastián Lessen Arias, perteneciente al Regimiento N.º6 “Chacabuco” (Concepción) y reconocido con la condecoración, “portar la Medalla 18 de Septiembre es una emoción difícil de describir y recibirla junto a mi mamá y papá hace que este momento sea aún más especial”.

Mientras que, para su camarada e integrante de la misma unidad, Fernando Yáñez Muñoz es un motivo de “orgullo ser reconocido, tanto para mí como para mi familia. El más orgulloso de todo esto es mi abuelito, quien también hizo su Servicio Militar y me enseñó con su ejemplo el valor del compromiso y la disciplina. Este reconocimiento me motiva a seguir entregando lo mejor de mí”.

Maximiliano Navarro Neira está realizando su Servicio Militar

Obligatorio en el Regimiento N.º2 “Maipo” (Valparaíso) y confesó que, al momento de recibir la medalla, “me sentí muy feliz y alegre por lo que había logrado, ya que marca un hito en mi periodo durante mi primer año como soldado conscripto”.

El Servicio Militar Obligatorio permite incorporar anualmente a las filas de las Fuerzas Armadas a ciudadanos con vocación de servicio. Durante este periodo, los jóvenes adquieren conocimientos, logran capacidades y obtienen un entrenamiento básico como soldado, quedando capacitados para participar activamente en la Defensa Nacional y apoyar al país en casos de emergencias internas o catástrofes. Asimismo, se entrenan y capacitan en un marco de disciplina, valores y tradiciones, el cual es orientado a formar soldados y ciudadanos que entregan un gran aporte al desarrollo del país.

EMERGENCIA SANITARIA EN EL HEC

10:53:14 PM En



La emergencia sanitaria declarada en el Hospital El Carmen obliga a postergar intervenciones quirúrgicas. La detección de malos olores hizo efectiva la emergencia.

Está problemática tiene Los Pabellones con un tipo de contagio no especificado que impide realizar intervenciones quirúrgicas programadas y sólo seguirán en funciones el pabellón de casos de urgencia.

Malos olores en ese sector serían parte de la emergencia.

Mañana viernes se tendrán información sobre los pasos que se establecen para superar la emergencia y volver a la normalidad.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

Un comunicado interno, destinado a los funcionarios advierte de esta medida de seguridad.

TEXTO DEL COMUNICADO INTERNO

” Informamos a la comunidad funcionaria que, producto de una contingencia ocurrida en el Pabellón del Hospital El Carmen,

las cirugías efectivas han sido transitoriamente suspendidas.

En pos de asegurar la continuidad y calidad de la atención, se mantendrán en funcionamiento los pabellones para cirugías de Urgencia y de pacientes hospitalizados en espera de resolución de patología quirúrgica de urgencia diferida.

La Dirección del HEC se encuentra trabajando en conjunto con la Inspección Fiscal y la Sociedad Concesionaria para resolver en forma prioritaria esta situación, buscando soluciones efectivas que permitan resguardar la seguridad de la atención entregada.

Es importante reforzar que se están realizando las acciones correctivas para normalizar el funcionamiento del Servicio en el breve plazo y que los pacientes afectados por este evento será contactados para programar su intervención quirúrgica".
SIC

20 AÑOS PARA CADA DELINCUENTES DE "TURBAZO"



La Fiscalía Occidente comienza a ver frutos referentes a casos policiales nuevos como "Los Turbazos", tema para el cual incluso fue necesario crear una nueva fuerza de tarea policial.

Este lunes 22 de septiembre, la Fiscalía Occidente obtuvo en el Segundo Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Santiago una pena total de 160 años de cárcel (20 años c/u para 06 adultos y 10 años c/u para 04 adolescentes) para una banda de 10 sujetos que cometió varios robos con intimidación bajo la modalidad “turbazo” en varias comunas de la RM entre julio y agosto de 2024.

Se trata de la primera condena en el país por este tipo de hechos, como son los robos violentos a viviendas cometidos por turbas de sujetos y la investigación en esta causa surgió a raíz de la conformación de una Fuerza de Tarea conjunta entre la Fiscalía Occidente y la Brigada de Robos de la PDI, creada en julio de 2024, para investigar este tipo de delitos.

En esta causa, los hechos ocurrieron entre julio y agosto de 2024 y el juicio oral se realizó entre el 27 de agosto y el 11 de septiembre de este año.

“ORGULLOSOS DE SER DC” ESTAN CON JEANNETTE JARA



Militantes del PDC, comunal Maipú, integrados en el grupo “Orgullosos de ser DC”, se reunieron en “Los Muros Históricos” del Templo Votivo para enviar un claro mensaje a los

militantes DC y a la comunidad local, indicando que están apoyando a Jeannette Jara en su candidatura presidencial. Otro tanto, indicaron que no apoyaran a ningún candidato DC que no se saque la foto con Jeannette Jara.



El grupo liderado por los delegados nacionales y parte de los representantes de la mesa comunal del PDEC-Maipú, más los militantes de bases de la agrupación de acción social “Orgullosos de ser DC” declararon el total respaldo a la candidata presidencial Jeannette Jara, del pacto “Unidad por Chile” y en ese mismo sentido declararon:

“NO APOYAREMOS NINGUN CANDIDATO AL PARLAMENTO QUE SE NIEGUE A APOYAR A NUESTRA CANDIDATA A PRESIDENTE.DE LA REPUBLICA”

El grupo, apoyado de una imagen a tamaño normal de Jeannette Jara posaron con el fin de enviarle no solo un mensaje a la comunidad DC, sino que también a Jeannette Jara que estiman es necesario que venga a la comuna a conversar con las comunidades de centro-izquierda.

No podemos permitir un nuevo gobierno de derecha, eran parte de los argumentos que los llevó a dar a conocer este apoyo y no volver a retroceder con las conquistas sociales y gremiales que mucho ha costado ganar y mantener.

La jornada se desarrolló el lunes 22 de septiembre a las 18.00

en el costado de los Muros Históricos del Templo.

Colegio Farmacéutico Desmiente Relación entre Paracetamol y Autismo



COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.

En relación a la polémica afirmación del presidente Donald Trump respecto a que tomar paracetamol, el ingrediente principal

del Tylenol, “no es bueno” para las mujeres embarazadas; el Colegio de Químico-

Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile desmitifica categóricamente la controvertida relación entre el Paracetamol y el autismo.

El presidente del Colegio Farmacéutico, Héctor Torres, indica que “en base a la evidencia actual no se puede respaldar una aseveración así. El Paracetamol es un gran recurso terapéutico, se trata de un analgésico ampliamente utilizado. Es muy complejo que los líderes mundiales afirmen este tipo de enunciados que ponen en duda la eficacia y seguridad de vacunas y medicamentos”.

La Orden Profesional es enfática en promover el uso racional de medicamentos. Los medicamentos deben ser prescritos por los profesionales autorizados para ello – médicos, odontólogos o matrones- y administrados según las indicaciones dadas. Torres reitera que “todo medicamento conlleva riesgos si no se administra adecuadamente. Los Químicos Farmacéuticos en cada centro de

salud están prestos a orientar a la población respecto al correcto uso de medicamentos”.

El paracetamol, idealmente, debe usarse por períodos acotados, un gramo de paracetamol por amplio tiempo puede generar toxicidad crónica. Superar un mes consumiendo cuatro comprimidos diarios, puede producir daño hepático. En adultos la dosis estandarizada es de 500 miligramos. En los niños la dosis debe ajustarse según el peso, explica el líder del Colegio Farmacéutico.

“Las mujeres embarazadas, debiesen utilizar cualquier medicamento con prudencia. Hoy, el paracetamol es la opción más segura para aliviar el dolor y la fiebre en este complejo grupo de pacientes”, explicó el profesional. “El paracetamol es un medicamento aprobado por la FDA y EMA por su perfil beneficio-riesgo positivo, que se sabe que es seguro en las dosis habituales para embarazadas. La aparición de fiebre no tratada durante el embarazo puede ocasionar graves consecuencias para el feto. Por esta razón son tan graves los comentarios del presidente Trump, ya que crea temores colectivos, que pueden inducir a suspender tratamientos, perjudicando la salud pública”, complementó Torres.

Existe un serio estudio, publicado en 2024, en la revista médica JAMA, que se llevó a cabo analizando una muestra de población de 2,4 millones de niños nacidos en Suecia entre 1995 y 2019. Alrededor del 7,5 % de ellos estuvieron expuestos al paracetamol durante el embarazo. La investigación comparó las tasas de autismo entre los expuestos y los no expuestos, y entre hermanos que compartían la misma genética. El estudio concluyó que no había un mayor riesgo de autismo, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) o discapacidad intelectual que pudiera vincularse de manera definitiva con el paracetamol.

“Aún no se cuenta con certezas respecto a las causas del autismo. Es irresponsable culpar al paracetamol o a las vacunas de ello sin pruebas concluyentes”, Héctor Torres

señaló.

Santiago, 24 de septiembre, 2025.